

RECCIONAMIENTO
STRATÉGICO

la calle y los territorios
2020 - 2024

Octubre - noviembre de 2020

Huellas

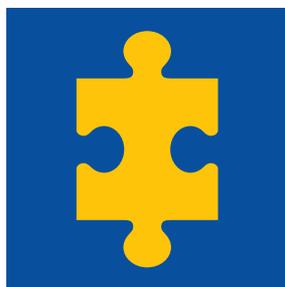
En la calle y en los territorios

 Fiscalía General de la Nación - Colombia  Fiscalía General de la Nación Colombia

 FiscaliaCol  Fiscaliacol

Hablamos con resultados

Direccinamiento estratégico
2020 - 2024



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

El Fiscal General de la Nación,
Francisco Barbosa Delgado

y la Vicefiscal,
Martha Janeth Mancera



Invitan a la ceremonia
de condecoración



Enrique Low Murta



Martes 15 de diciembre de 2020



8:00 a.m.

 Espera próximamente el link de conexión



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

Huellas

En la calle y en los territorios

Fiscal General de la Nación

Francisco Barbosa Delgado

Vicéfiscal General de la Nación

Martha Janeth Mancera

Directora de Comunicaciones

Paola Andrea Tovar Niño

Periodistas Dirección de Comunicaciones

Nivel Central: Alejandro Galarza, Aydee Lorena Galindo Orozco, Carlos Arturo Gómez Carrero, Diana Lizeth Barreto Montoya, Gustavo Hoo Prieto Fonseca, Javier Andrés Romero Garzón, Karol Yohanna Bonilla Ramírez, Lida Carolina Rivera Abaunza, Luisa Fernanda Cortés Olaya, Maira Giraldo, Maribel Ramos Barrera, Marce Rojas Claros, y Paula Castillo.

Seccionales: (Bogotá) Lina María Flórez Orozco y Miguel André Garrido; (Cundinamarca) Carlos Mauricio Romero; (Cartagena) Janeth López Henao; (Cali) Mayerlín Andrade Prado y José Gregorio Pérez Valdés; (Medellín) Natalia Andrea Mejía Tamayo y Luis Fernando Marulanda; (Bucaramanga) Diana Rocío Álvarez Ochoa; (Caldas y Quindío) Lina María García Méndez; (Cesar) Édgar De la Hoz; (Risaralda) Carmen Lucía Caycedo Giglioli; (Tolima) Paola Andrea Atehortúa Mejía; (Pasto) María del Pilar Hernández y (Villavicencio) Pilar Yessenia Medina Poveda

Diseño y diagramación

José Luis Cubillos Delgado
Paola Cristina Chaker Buelvas
Indira Zalima Sguerra Castañeda
Sebastián Rueda

Edición

Óscar Iván Abello Ríos, José Reinaldo Cardona Cera y Paola Andrea Córdoba Maldonado.

Fotografía y Video

Federico Barón Rincón y Julián Camilo Fernández Niño

Editorial

Por: **Francisco Barbosa Delgado**
Fiscal General de la Nación



Esta última etapa del año nos plantea múltiples reflexiones. Por eso, es el mejor momento para revisar nuestros aprendizajes tanto en lo laboral como en lo personal.

El balance para todos, muy seguramente, estará caracterizado por grandes contrastes: de alegría, crecimiento, pero también de pérdidas y de dolor. Sin embargo, hemos podido demostrar que somos fuertes y que en medio de las adversidades nuestro compromiso con la justicia siguió inquebrantable.

Por esta razón, particularmente para la Fiscalía, este año marcado por el Covid 19 ha sido también una gran oportunidad. De hecho, en medio de la adversidad tuvimos la posibilidad de crecer y de hacernos más fuertes.

Demostramos que no hay lugares vedados para la entidad. Nos movimos por todo el territorio nacional y convertimos al país en nuestra oficina, al tiempo que mostramos resultados mucho más rápidos y contundentes.

Seguimos hablando con resultados. Ese es nuestro nuevo lenguaje, nuestra nueva visión que nace de ese compromiso a toda prueba de los funcionarios con la justicia y con los colombianos. Ese lenguaje de los resultados se nos ha metido en el corazón y en la cabeza por una causa mayor: nuestros valores compartidos.

La solidaridad, nuestro compromiso con la justicia, la disciplina y el trabajo en equipo son nuestros valores más importantes. Los seguiremos cultivando porque ellos son la base para una Fiscalía más eficiente, con mayor acción en los territorios y más cercana a la gente.

Gracias a estas razones de peso, pudimos trazarle un direccionamiento estratégico a nuestra Fiscalía para darle prioridad al esclarecimiento de los delitos que afectan la seguridad ciudadana como los feminicidios, los homicidios colectivos, los delitos sexuales, la violencia intrafamiliar, los hurtos y todo lo relacionado con la corrupción y las organizaciones criminales y el narcotráfico.

Nos motiva que somos una entidad que ha construido unos valores comunes que la hacen grande, legítima y cohesionada. Esos valores no son discurso, ni palabras vanas. Son acciones cotidianas que nos

permiten tener claras nuestras metas y generar resultados contundentes contra la criminalidad.

Esos valores también nos permiten crecer como seres humanos integrales y ser empáticos con los demás. Gracias a ese enorme corazón y generosidad de nuestros funcionarios públicos, por ejemplo, logramos reunir 35 toneladas de ayuda para las personas afectadas por el huracán Iota.

Por eso al interior de la institución no hay sino palabras de agradecimiento para todos sus servidores por ese esfuerzo tan maravilloso durante todo este año.

La solidaridad, la búsqueda de la justicia y el trabajo en equipo son los pilares bajo los cuales seguiremos fortaleciendo una Fiscalía General más eficaz y más comprometida con todos los colombianos.

A watercolor painting of a woman with a joyful expression, wearing a purple headscarf and a colorful, patterned garment. She is carrying a woven basket filled with various fruits, including grapes, oranges, and bananas, balanced on her head. The background is a soft, blended wash of colors. The text 'CTI' is visible in the upper part of the image.

CTI

El rostro de la delincuencia

con el lápiz de la justicia
y la mirada del arte

Pintar en grafito, la técnica predilecta de Julio César Moscote, el hombre que descubre el rostro de los delincuentes en Sucre y, a través de su obra, da vida a la mirada de las mujeres en sus obras.

Por: Janeth López Henao
Seccional Bolívar

Desde niño, Julio César Moscote se interesó por el dibujo, pero lejos estaba de pensar que lo llevaría a vivir las más grandes aventuras y logros de su vida.

Hace 10 años pertenece al Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía en Sucre. Es el dibujante de la Sección de Criminalística.

“Yo era un niño muy inquieto. Siempre, desde muy pequeño, me llamó la atención pintar. Al morir mi papá, mi mamá prefirió llevarnos a vivir a Bogotá, y nos trasladamos de mi natal Barranquilla a la capital. En el nuevo colegio, a donde llegué a continuar con mi primaria, había un taller de dibujo y el profesor aceptó que estuviera allí en mi tiempo libre, pero lo mejor es que se ofreció a ayudarme. Él fue mi maestro hasta que terminé el bachillerato”, cuenta Julio César.

Cuando apenas tenía 19 años, por un golpe de suerte, ingresó a trabajar a una fábrica de metalmecánica donde conoció a quien lo animaría a vincularse al entonces Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), donde comenzó su carrera.



Se acercaba la Navidad y sus compañeros de industria, al ver sus habilidades con el dibujo, lo invitaron a participar en la decoración de un rincón navideño, actividad que realizaban todos los años. Su aporte fue pintar un pesebre en una división en vidrio muy grande que había en las instalaciones.

El día de la premiación conoció a un coronel retirado de la Policía, que en ese momento era jefe de seguridad de la empresa y uno de los jurados de los rincones navideños. El oficial, emocionado por el talento del joven, le dijo que si podía dibujarlo a él y a su esposa.

En medio de la conversación, le preguntó que si quería surgir con su talento. Julio respondió que su sueño era ser dibujante de retrato hablado, como los que salían en la televisión. Muy atrevidamente atinó en decir que podía hacerlo mucho mejor.

Ante tanta seguridad que escuchó de Julio, el coronel (r) le entregó una tarjeta de pre-

sentación y le pidió contactar, de parte de él, a un funcionario del DAS. Esta persona le permitió postularse para ingresar a la Academia Superior de Inteligencia.

El proceso no fue fácil, según dice. Eran muchos aspirantes, pero poco a poco pasó los filtros y pudo hacer el curso de detective especializado en retrato hablado, dactiloscopia y morfología.

Cuando terminó sus estudios fue trasladado a Sucre. Se radicó en Sincelejo y empezó a formar parte de la inteligencia militar. Allí, formalizaba los rostros de los integrantes de los frentes subversivos. “Fueron años difíciles, me tocaba toda la Mojana sucreña, Córdoba y Bolívar. Por un lado eran paramilitares y, por el otro, guerrilleros”, señala.

Hacía los retratos con los campesinos víctimas de la cruda violencia de esa época. “Yo los escuchaba y construía los rostros de los integrantes de estas organizaciones”.

Narra que su trabajo siempre fue de bajo perfil y muy silencioso. Nadie lo aplaudía ni lo conocían. Su mayor satisfacción era ver

en los periódicos y en la televisión las capturas que se lograban por su trabajo, por los retratos hablados que elaboró.

“La técnica del retrato hablado es de trabajar mucho con la memoria. Es preguntar para armar un recuerdo. Es saber llegar a la gente para que identifique detalles que nos puedan servir. Hay cosas que me conmueven demasiado, como los temas relacionados con niños. No me acostumbro a manejarlos. Con lo que me va muy bien es con los rostros de implicados en extorsiones porque tienen que ver mucho con noticias y rompen el principio colectivo de una sociedad”, explica Julio César.

Dice que tuvo una experiencia muy bonita con una niña que le dio las indicaciones para hacer el retrato de un hombre que llegó al antejardín de su casa a dejar un sobre extorsivo. No creyó mucho en lo que ella le dijo porque, supuestamente, solo vio a esta persona por unos segundos: “pensé que no iba a dar unas características precisas, pero me sorprendí cuando vi en las noticias al capturado, era igual al que la niña describió”.

No todo ha sido dibujar fugitivos, subversivos o demás expresiones de criminalidad. Poco después de llegar a Sincelejo, ingresó a la Escuela de Bellas Artes y estudió 4 años. Logró graduarse en artes plásticas.

“Esto es algo que me llena el corazón y siento mucha satisfacción de lo que hago. En mi tiempo libre pinto cuadros, sobre todo rostros de mujeres. No me gustan mucho los paisajes, me fijo mucho en las miradas de las personas. He vendido algunas obras y he estado en exposiciones y en galerías”, finalizó orgulloso.

Julio César se desempeñó como lofoscopista e hizo parte del grupo de inspección técnica a cadáver por lo que le tocó estar también en masacres ocurridas en los tiempos de la violencia en Sucre, Córdoba y el sur de Bolívar.





CTI

En las entrañas de la selva del Micay,

un gigante lleno de sorpresas

Así fue la travesía de dos investigadores por la lluviosa selva del Micay, en el Pacífico colombiano. 25 días de concentración y experiencias en la lucha contra el narcotráfico. Una semblanza de los desafíos que enfrentan los servidores judiciales de la Fiscalía.

Por: Mayerlín Andrade Prado
Delegada de Prensa Zona Pacífico





Gustavo Casas y Juan Pablo Santander, dos funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Seccional Cauca, asumieron el reto de formar parte de un equipo interinstitucional destinado a impactar las estructuras del narcotráfico, en la selva caucana de López de Micay.

‘Operación Santiago’ fue el nombre que se le dio a esta misión.

Casas es ingeniero civil y bombero. Santander, un estudiante de derecho, proveniente del antiguo DAS. Juntos asumieron el reto. Organizaron sus morrales, uno que otro enlatado y cogieron vuelo hacia Guapi, un municipio de Cauca al cual se llega por vía aérea fluvial, en plena Costa Pacífica.

“Allá llegamos. Se planeó toda la operación. Eran cuatro puntos básicos con 19 puntos de impacto. Ejército, Armada Nacional y nosotros estábamos listos”, dicen.

La selva: otro cuento

Desde muy temprano inició la travesía. El equipo interinstitucional se adentró a la inmensidad de la selva del Micay, el territorio donde ha llegado a llover más de 15.000 mililitros al año, y que tiene un 87% de humedad.

“La selva es un gigante lleno de sorpresas. Esto es otro cuento”, afirman los investigadores. El temor por las víboras no se compara con el temor a un posible enfrentamiento con grupos de disidencias de las Farc que volvieron a tomarse la zona luego de la firma del Acuerdo de Paz. Es el mismo territorio que grandes estructuras del narcotráfico han convertido en el corredor de producción, procesamiento y salida de sustancias estupefacientes.

El 25 de agosto de 2020 comenzó la exploración con un objetivo fijo y con la incertidumbre de lo que pudiera pasar en el camino. “El primer día nos trasladamos en



lancha y luego caminamos dos días y medio para llegar al primer punto”, dice (...) “La llovedera era bárbara. Dormíamos sobre la maleza, mojados por completo y el cansancio era tal que la lluvia no nos afectaba: caíamos como piedra”, manifiesta el investigador Santander.

“Y a la lluvia súmele las hormigas Conga. Las hay por montones y pican terriblemente. También pilas con las víboras. Ni qué decir de los zancudos. El repelente sirve para nada”, afirma Casas.

El primer día pagaron la novatada: el peso de sus morrales era tal que terminaron extenuados tras la larga caminata; sin embargo, el resultado operativo fue positivo: un complejo cocalero para procesar estupefacientes con gran cantidad de insumos y elementos.

Se valora lo que se tiene

Una vez cumplido cada objetivo regresaban a la base a planear la siguiente salida

maratónica de caminata y exposición ante la presencia de disidencias y estructuras delictivas del narcotráfico.

“Esa experiencia me hizo valorar más a mi familia y lo que tengo. Uno extraña a su familia inmensamente, piensa en ella todo el tiempo. La precariedad hace que uno le dé gracias a Dios por lo que tiene”, asegura uno de ellos.

“Me sorprendió el hecho de que uno camina y camina en la selva, y de pronto se encuentra una casa. Uno dice: pero ¿cómo hacen con una emergencia? ¿Cómo hacen para un médico? ¿Será que alcanzan a llegar a un hospital?”, se preguntaba el investigador Casas.

Paradojas de la jungla

En un lugar como la inmensidad de la selva del Micay, la sensación de presencia del Estado puede resultar ridícula. “Es tan grande y abrumadora que resulta insuficiente el número de soldados, policías y marines”,



cuenta Gustavo Casas. Y a ello, súmele la presencia de grupos armados ilegales y estructuras del narcotráfico, que prácticamente aprovechan las circunstancias para atemorizar y someter a los nativos.

“Uno ve mucha precariedad en esa zona del país, pero al mismo tiempo ve cosas que sorprenden y divierten, como una discoteca flotante rodeada de botes con motores costosísimos y una rumba increíble y salsa de la buena”, dice mientras sonríe.

La venta de comestibles y bebidas gaseosas a precios de hotel cuatro estrellas es otra de paradojas de la selva.

“Uno no siente ni hambre. Las caminatas extenuantes hacen que no se sienta. Hidratarse es vital, pero el agua para tomar es escasa. Hay sitios estupendos para recogerla, pero hay que tener mucho cuidado con las víboras. Una gaseosa te cuesta 5.000 pesos o más, cuando encuentras un sitio para comprarla”, dijo Santander.

Sin embargo, lo que más impactó a nuestros investigadores fue la actitud de los nativos frente a las autoridades. “Es como si no quisieran nuestra presencia”, precisó Casas.

De solidaridad “pocón pocón”, coinciden. Las distancias entre las viviendas y uno que otro caserío hace que cada cual aprenda a defenderse como pueda, y eso hace costumbre.

Terminada la operación y mientras se disponían a regresar a la base, indígenas del sector salieron al corte. Tocó mediar y en medio de un cordón humano, y obedeciendo sus indicaciones de la ruta que debían tomar, los integrantes de la comisión judicial salieron de la zona.

“Es una actitud de ‘no los queremos aquí’. Inclusive, durante todos esos días no podemos decir que recibimos algún tipo de apoyo, solidaridad o ayuda por parte de la comunidad con la que nos topamos. Es otro mundo”, expusieron los funcionarios.



Regreso feliz y kilos de menos

Aunque aseguraron no poder decir que aguantaron hambre, Casas y Santander regresaron a su Popayán querido con la satisfacción del deber cumplido.

Durante los 25 días de comisión en lo más profundo de la selva del Micay, 19 estructuras rudimentarias para procesar narcóticos fueron impactadas. Incautaron una embarcación y material de guerra y 5 personas fueron capturadas.

Con estos resultados, se afectó de manera significativa la cadena de producción y la seguridad del narcotráfico.

Picados por zancudos y por las hormigas Conga, y más 'peludos de lo acostumbrado', Casas y Santander retornaron a sus hogares con 8 y 7 kilos menos, respectivamente.

“A punta de atún, salchichas enlatadas, agua y esas grandes jornadas de caminata cualquiera baja de peso. Eso es como una ‘lipo’ efectiva”, (risas).

Con orgullo los investigadores Gustavo y Juan Pablo aseguran que el papel de las autoridades es determinante en estas zonas tan inhóspitas y, aunque el peligro es inminente, dicen que volverían a la selva si así se requiere.



Huerta casera

Un proyecto autosostenible de alimentación en medio de las dificultades de la pandemia

Por: Paola Andrea Atehortúa Mejía
Delegada de prensa Centro Sur-Ibagué

A collage of fresh vegetables. On the left, a hand holds a large, textured orange carrot. In the center, there are several ripe red tomatoes. On the right, there are green beans in their pods. The background is a soft-focus image of more vegetables, including what appears to be a purple potato and more carrots.

Abastecerse y consumir alimentos sanos, frescos y sin pesticidas es un propósito de vida para Héctor Alexander Giraldo García, investigador del CTI de la Seccional Tolima.

Junto con su esposa y, con el apoyo de amigos, adecuó un espacio pequeño en su hogar para crear una huerta. Ha cultivado tomates, ahuyama, papa, zanahoria, lechuga y espinacas. Actualmente, trabaja en la producción de mazorca.



Debido a la alta producción de alimentos que tiene en su casa, Héctor Giraldo continuó cultivando en casa de uno de sus amigos.

Para este funcionario del Grupo de Alertas Tempranas de Ibagué, su iniciativa no solo provee de alimentos a toda la familia, también a personas de escasos recursos de la ciudad, especialmente en tiempos de pandemia. “Donar los frutos de la tierra, producidos de manera local, ha sido una gran satisfacción”, dice.

La huerta de Héctor es una de las 10 que hay en la capital tolimense. Entre los propietarios de cada una de ellas se ayudan y hacen trueques de alimentos. Cree que, si al menos el 50% de los habitantes de la ciudad replicaran esta idea, se podría abastecer de todo

tipo de vegetales a la población que reside en Ibagué.

Recogiendo los frutos

Su pensamiento de comer de manera saludable viene de hace mucho tiempo. Pero fue hasta finales del año pasado, cuando -con 8 años en la entidad- decidió poner en marcha el proyecto en el patio trasero de su casa.

Inició con la siembra de tomate, cebolla cabezona, papa criolla y papa sabanera. En medio de la coyuntura generada por la propaga-



Tomates, ahuyama, papa, zanahoria, lechuga y espinacas son algunos de los alimentos producidos por este funcionario.

ción del Covid-19, ve como una bendición la posibilidad de cultivar sus productos.

Es tal la cosecha, que el pequeño espacio adecuado se quedó corto, por lo que llevó sus plantas a la casa de uno de sus amigos. Allí crece todo tipo de hortalizas y leguminosas.

Héctor extiende la invitación a todos los funcionarios para que se animen a cultivar para su propio consumo, y eliminen así el riesgo de alimentarse con frutos y verduras pasados por pesticidas.

Una huerta casera es un pequeño espacio ubicado en el balcón, terraza, jardín o patio de un hogar, en el que se pueden cultivar hortalizas y leguminosas. Tiene como gran ventaja la producción local de alimentos sanos y frescos. Plantar y cuidar los sembrados reduce el estrés y permite compartir tiempo en familia.

Hablamos con resultados





Escanee el código QR
para ver el video

El Fiscal General de la Nación,
Francisco Barbosa Delgado,
presentó el

Direccionamiento Estratégico que seguirá la entidad para garantizar la presencia en los territorios y elevar los niveles de esclarecimiento

Esta será la carta de navegación de la Fiscalía entre 2020 y 2024. Prioriza los delitos que más afectan a la ciudadanía y generan mayor demanda. Proyecta a una entidad más tecnológica, innovadora y capaz.

Por: Javier Andrés Romero Garzón
Nivel Central

La hoja de ruta de la Fiscalía General de la Nación está trazada.

El Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, en compañía de la Vicefiscal General, Martha Janeth Mancera, presentó el Direccionamiento Estratégico - Resultados en la Calle y en los Territorios -, en el que se priorizan aspectos para avanzar en una lucha efectiva contra las diferentes formas de criminalidad y define integralmente el horizonte de la entidad entre 2020 y 2024.

En diálogo con las tres delegadas y varios de los directores especializados, el cual pudieron seguir virtualmente los funcionarios de las diferentes seccionales, el Fiscal General explicó con detalles los ejes que marcarán el camino institucional.

Los frentes de acción establecidos en este plan contemplan la nueva realidad que planteó la pandemia y recoge lineamientos del 'Direccionamiento en Tiempos de Covid - 19', que está vigente y ha arrojado buenos resultados. Asimismo, entienden el llamado urgente de la ciudadanía por ver respuestas contundentes ante los delitos que más la afecta, y establecen parámetros para estructurar una Fiscalía moderna que sirva de entrada a la justicia.

Los análisis realizados sobre el comportamiento del delito, los continuos desafíos que plantea la criminalidad, y los avances obtenidos durante este año permitieron fijar cuatro grandes objetivos estratégicos en los que se concentrarán los esfuerzos de la Fiscalía General de la Nación. *Huellas* hace una breve presentación de cada uno de ellos para conocimiento de los 25.000 funcionarios que conforman la entidad.

OBJETIVO 1. Aumentar el esclarecimiento de delitos que afectan la seguridad ciudadana y de zonas rurales

Existen conductas que, por su alto impacto y complejidad, representan mayor preocu-

pación en materia de seguridad ciudadana. Por eso, fueron priorizadas. Ellas son:

- Homicidios. La Fiscalía privilegiará la investigación de estos hechos y la sanción penal de los responsables de los mismos, con acciones articuladas y planes estratégicos en las regiones y ciudades donde más se registran.

En esa línea, también fueron priorizados los crímenes contra defensores de derechos humanos y poblaciones de especial protección constitucional, los asesinatos de personas en procesos de reincorporación y sus familiares, los homicidios colectivos y los feminicidios.

- Aumentar el esclarecimiento de los delitos de violencia intrafamiliar y violencia sexual contra mujeres, niños, niñas y adolescentes.
- Maximizar esfuerzos para enfrentar el delito de mayor prevalencia en Colombia: el hurto.
- La venta de estupefacientes al menudeo, un negocio criminal que desencadena varios de los problemas de seguridad ciudadana en el país, está en cabeza de redes y bandas organizadas las cuales se combatirán estructuralmente, y a través de planes conjuntos con la Policía Nacional.
- Una de las apuestas del Direccionamiento Estratégico 2020 - 2024 es la atención de delitos que atentan contra la vida e integridad física y emocional de los animales, mediante el fortalecimiento del Grupo Especial para la Lucha contra el Maltrato Animal (GELMA) y su trabajo en equipo con las seccionales y la Policía Nacional.
- El acceso a datos o sistemas de información y los delitos cometidos por medios informáticos son de alta importancia para la Fiscalía, por el incremento en el número de denuncias, el auge de las nuevas tecnologías y el uso de recursos virtuales en tiempos de pandemia. La recepción, investigación e individualización de los responsables de estos casos son prioridades.



OBJETIVO 2. Atacar frontalmente las organizaciones y las economías criminales.

Combatir la criminalidad organizada y las estructuras emergentes es de suma relevancia, así como perseguir las fuentes ilícitas con las que sostienen sus componentes armados y desestabilizadores.

- La Fiscalía orientará su actividad investigativa para ubicar y judicializar a los principales cabecillas de las estructuras de crimen organizado y a los máximos articuladores de los homicidios y agresiones a defensores de derechos humanos, y de las actividades de narcotráfico, minería ilegal y contrabando.
- Optimizará la aplicación de mecanismos judiciales que faciliten la obtención de información vital para la desarticulación de estas organizaciones, y hará una aplicación efectiva de los tipos penales para que exista una sanción ejemplar.
- Golpear las fuentes ilícitas de financiación, el narcotráfico en sus etapas

de producción, y perseguir los activos ilegales serán frentes de batalla en los que la Fiscalía crecerá.

- Los grupos de fiscales e investigadores llegarán a los territorios más golpeados por la criminalidad organizada. En ellos habrá estrategias articuladas, y por periodos específicos, para perseguir simultáneamente los delitos de los que se valen estas estructuras para intimidar a la población.
- El Direccionamiento Estratégico 2020 – 2024 contempla como prioridad la persecución de las redes narcotraficantes con un enfoque territorial para impactar sus componentes en las regiones y las zonas costeras, y mediante cooperación internacional para neutralizar su alcance transnacional.
- Los delitos ambientales, la deforestación y la minería ilegal serán investigados con rigurosidad y prioridad, hasta lograr una óptima penalización de los responsables.



2018

WELLINGTON ALEXANDER
YAIR ALFONSO
DUGLAS


FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

- Consciente de la intención criminal de los grupos armados ilegales de infiltrar la protesta social y de trasladar a las ciudades componentes de desestabilización y terrorismo, la Fiscalía dispondrá de grupos de tareas especiales para capturar con los integrantes de las estructuras encargadas de esas actividades y lograr su judicialización.

OBJETIVO 3. Elevar la judicialización de delitos contra la administración pública

Entre 2015 y 2019, la Fiscalía atendió 192.266 noticias criminales por delitos asociados a la corrupción y alcanzó una tasa de esclarecimiento del 38% de los hechos priorizados. Este promedio evidencia la necesidad de realizar mayores esfuerzos para aumentar el esclarecimiento.

- En los próximos cuatro años habrá énfasis en las investigaciones por reportes de corrupción en sectores como salud, educación, medio ambiente, electoral, contratación pública y administración de justicia. La Fiscalía trasladará equipos especializados a las regiones para atender las denuncias por delitos contra la administración pública donde escasea la vigilancia de los recursos del Estado.
- Se realizarán alianzas para fortalecer las capacidades de los funcionarios de la Fiscalía.
- Continuará la vigilancia de los recursos destinados a enfrentar la emergencia sanitaria por el Covid-19.
- La Fiscalía insistirá en la aplicación de medidas cautelares de suspensión del poder dispositivo, incautación, ocupación con fines comiso y extinción del derecho de dominio de los bienes de los responsables de los hechos de corrupción identificados en las investigaciones.

OBJETIVO 4. Dotar a la Fiscalía con la infraestructura física adecuada para sus necesidades

Como parte del proceso iniciado en 2020, se continuará con el fortalecimiento de la

infraestructura física de la Fiscalía. Esto incluye la construcción de sedes en las seccionales de mayor demanda de justicia así como la terminación de proyectos iniciados con anterioridad.

La entidad impulsará las competencias, habilidades y destrezas de los servidores, así como la continua capacitación y actualización sobre los objetivos definidos en el Direccionamiento Estratégico 2020 – 2024, aprovechando la oportunidad de virtualización de la época de pandemia del Covid-19.

Asimismo, se dispondrá de un semillero de fiscales, investigadores y peritos con la vocación de capacitar personal altamente calificado, eficiente y eficaz en los asuntos de materia judicial, que sea capaz de asumir las responsabilidades de los funcionarios pensionados o asumir otras funciones designadas en el ejercicio de la acción judicial.

Para el cumplimiento del Direccionamiento Estratégico 2020 – 2024 fueron definidas 7 acciones transversales a los objetivos planteados. Entre ellas sobresalen consolidar a la Fiscalía como un referente internacional, establecer acuerdos de cooperación judicial y técnica para aumentar las capacidades de la entidad, fortalecer y aumentar la planta de policía judicial.

En la actualidad, la entidad está en 486 municipios, y se busca garantizar mayor presencia territorial, con personal competente y grupos itinerantes disponibles para reaccionar y atender los requerimientos de las poblaciones más apartadas.

La Fiscalía General de la Nación será más moderna, se implementará el expediente electrónico y se ampliará el acceso a la justicia con múltiples canales de atención, mediante la recepción de denuncias por teléfono, correo electrónico, además del aplicativo Adenunciar, en el que se incluyeron delitos como violencia de género.

Entrevista

Alberto Acevedo Quintero: investigador por convicción y de corazón

Este abogado santandereano está vinculado a la Fiscalía hace 25 años. Se ha desempeñado como investigador, jefe de policía judicial, fiscal, director seccional de fiscalías y director del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) en 8 seccionales. Hoy, desde la Dirección Nacional, pone su empeño para consolidar una policía judicial unificada y fuerte que llegue a todos los territorios del país.

Por: Alejandro Galarza
Nivel Central



CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN
CTI
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN
CTI

Dedicado y amable. Así describen sus compañeros de trabajo a Alberto Acevedo Quintero, director del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI).

Su historia en la Fiscalía podría resumirse en una colección de gorras. Cada una representa un momento de su vida profesional y le recuerda que su tarea en la entidad aún no termina.

Lidera con empeño a un equipo de más de 8.594 investigadores, a quienes considera actores fundamentales del proceso penal. Su larga trayectoria en la Fiscalía le ha permitido conocer a fondo la realidad de muchos territorios y compartir con servidores comprometidos con la búsqueda de la verdad y la justicia.

Recuerda especialmente a aquellos funcionarios que fallecieron en cumplimiento de su deber. En su memoria, y por convicción, espera transformar al CTI en una de las unidades de la Fiscalía más eficientes en la calle y en los territorios.

En diálogo con *Huellas*, el director del CTI también habló de sus motivaciones, de la forma de afrontar los retos diarios, del valor de la familia, su gusto por la bicicleta y cómo su designación es una oportunidad para dejar un legado de esfuerzo y productividad.

Alberto Acevedo Quintero es magíster en Derecho Procesal Penal de la Universidad Militar Nueva Granada, y especialista en Evaluación de Desarrollo de Proyectos de la Universidad Santo Tomás de Bogotá y en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia.

Buenos recuerdos

Huellas: En un costado de su oficina están las gorras que ha coleccionado por mucho tiempo. ¿Qué recuerdos tiene de esos primeros años en la Fiscalía?

Alberto Acevedo Quintero: Cuando arrancamos, encontramos un CTI con mucha limitación. Limitación porque no había recursos. Creo que eso que pasó en ese momento es lo que ha edificado lo que hay hoy. Se es-

taba empezando a conformar el equipo de peritos y a montar los laboratorios. Todo fue un aprendizaje.

H.: ¿De esos primeros años y a través de su trayectoria, ha sentido miedo en el cumplimiento del deber?

AAQ.: El miedo está. Las cachuchas que tengo en la oficina no solo representan a Alberto Acevedo sino a todos los servidores que han muerto en el cumplimiento del servicio, amigos míos. Lo más importante para uno es verlos a ellos y ver cómo se entregaron por sus casos. Estas cachuchas representan a una entidad.

En ese pasillo —donde está el Homenaje a Nuestros Inmortales— hay muchos amigos. Para sus familias, esas placas representan la dignidad de saber que sus seres queridos fueron funcionarios que ofrendaron su vida por la justicia.

El investigador

H.: ¿Cuál es su visión del investigador?

AAQ.: Concibo al investigador desde un rol activo y fundamental en el proceso penal. Debe tener la visión del proceso y gerente de la investigación. Eso lo hablábamos cuando arrancaba el Sistema Penal Acusatorio. Queríamos que el investigador se consolidara como un gerente administrativo y judicial. Que tuviera la capacidad de decidir. Eso es lo que ha sido en parte el proceso de transformación.

H.: ¿Cómo ve hoy al CTI?

AAQ.: Hay unas transformaciones que han debilitado el CTI, lo han debilitado al fraccionarlo. El CTI, actualmente, tiene una fractura. Esa fractura tenemos que reformularla y eso es lo que ha planteado el señor Fiscal General, Francisco Barbosa Delgado, respecto a volver a unificar el CTI. No se trata de quitar poder frente a otras dependencias, sino que existan las líneas de comunicación, de que existan las orientaciones que tienen que llegar de arriba hacia abajo, y que la gente las cumpla.

H. El desarrollo tecnológico también es una estrategia del CTI. ¿En qué consiste el *Sucoba*, un programa que permite el 99% de asertividad en temas de Balística?



En la oficina cuenta con una colección de cachuchas del CTI y otras entidades en las cuales ha realizado cursos y especializaciones.

AAQ.: Es algo propio, un desarrollo hecho en Colombia y especialmente por los ingenieros y balísticos del CTI. Es una herramienta propia que está en desarrollo final.

H.: ¿Esa tecnología con la que cuenta el CTI brinda seguridad jurídica a los fiscales en sus procesos?

AAQ.: Total, es el tema científico puesto a disposición del tema jurídico. Los investigadores no van a hablar del proceso jurídico, van a hablar del tema científico, sobre cómo pueden llevar al fiscal a un grado de certeza frente a la correlación del elemento material probatorio o evidencia, con los hechos.

Es el fiscal quien hace la interpretación para presentarlo a un estrado judicial para que allí expliquen la técnica, recolección, fijación, extracción y el análisis que hacen los peritos.

Fuera del Búnker

H.: Son 25 años en la Fiscalía. Hablemos de sus logros

AAQ.: Primero, formarme profesionalmente. Segundo, en el tema familiar, tener un



Está convencido de que el investigador debe asumir el rol de gerente del caso a esclarecer.

hogar y crecer en familia. Todo se lo debo a la Fiscalía. Esos son mis mayores logros. En lo personal, la satisfacción del día a día, de ir construyendo y ver la evolución que ha tenido la Fiscalía y especialmente el CTI.

H.: Sabemos que sale frecuentemente a montar en bicicleta. ¿De dónde el gusto?

AAQ.: No he sido un deportista de alto rendimiento, pero he tratado de tener una actividad adicional que me saque de mi mundo y que me saque de mi oficina. Tengo mi grupo de amigos y hablo de temas completamente diferentes. No me gusta que me aborden en lo que pasa en mi trabajo o lo que estoy viviendo. Siempre he tenido ese espacio para el deporte y ahora estamos en el tema de la bicicleta. Solemos ir a Sopó y a Usaquén.

H.: ¿Qué le gusta leer y qué libro le dejó algo especial?

AAQ.: A mí el tema de la jurisprudencia me fascina porque es como lo que ve uno

normalmente en la posición de los jueces y las decisiones judiciales. Es un mundo grande de información que le permite a uno estar actualizado.

Me gusta el libro 'El Judío Errante' de César Vidal. Disfruto la descripción que hace en el tiempo a través de una narrativa; es un libro que me marcó.

Ahora estoy leyendo un libro que me regaló un amigo; es de los nazis en Colombia. Es la investigación de la presencia Nazi en Santander; no sabía su historia y uno empieza a descubrir cómo fue su arraigo, cómo llegan acá, cómo hacen empresa y cómo desarrollaron empresas en el país.

H.: Quienes trabajan con usted dicen que es un líder nato y muy disciplinado. ¿Cómo lo consiguió?

AAQ.: Yo quiero representar el tema del compromiso. Quiero trabajar con mis compañeros. No los veo como personas ajenas, sino como mis hermanos, mis cómplices en la causa. Trabajamos juntos para conseguir resultados.

Ser líder es cuestión de esfuerzo y de ganas. La vida me está dando los resultados producto del sacrificio.

H.: ¿Cuál es el momento más especial en su paso por la Fiscalía?

AAQ.: El momento más especial es la oportunidad de ser director del CTI, cuando tuve la entrevista con el doctor Barbosa y él me invitó a que lo acompañara, que él me conociera. Creo que ese día fue maravilloso para mí, yo sé que aún no termina ese día. Hasta el último día que él esté acá y hasta cuando yo pueda, le prestaré el servicio a la Fiscalía y especialmente al CTI. Yo creo que ese es el compromiso más grande que tengo y la satisfacción en la vida.

Cuerpo Técnico de Investigación

H.: El CTI es una de las caras de la Fiscalía ante la comunidad. ¿Cómo mantener una buena imagen y tener empatía con la gente?

AAQ.: Nosotros creemos que lo único que podemos hacer para mantener esa empatía es no perder la calidad de ser humano y que no se pierda la premisa que trae el señor Fiscal, Francisco Barbosa, "En la calle y en los territorios".

Queremos llegar a los ciudadanos que necesitan a alguien que los escuche. No somos investigadores de escritorio, tenemos que salir a la calle, tenemos que estar contactándonos con la gente, con el usuario, con la víctima, empezar a escuchar, y eso es lo más importante en el tema de comunicar, es escuchar.

"Nosotros creemos que lo único que podemos hacer para mantener esa empatía es no perder la calidad de ser humano, ni la premisa que trae el señor Fiscal de una Fiscalía en la calle y en los territorios. Necesitamos entender a la ciudadanía".

H.: ¿En esa idea de planear un nuevo CTI, de qué se parte?

AAQ.: El señor Fiscal tiene una cosa clara y lo habló desde el primer momento: la unificación del CTI. Él define al CTI como la puerta de entrada en la atención a la comunidad. Es llegar a donde no hay respuestas, donde no hay presencia del Estado o es mínima, o las condiciones no lo permiten, pero es llegar hasta allá. Eso es lo que él plantea y estamos tratando de que el CTI tenga ese auge, vuelva a tener ese espíritu de estar con la comunidad para darle resultados.

H.: ¿Cómo convertir al CTI en la cara amable de la Fiscalía?

AAQ.: Nosotros a veces cumplimos ese doble rol de policía judicial. El primero, cuando llegamos a una comunidad que está esperando respuestas. Eso es a lo que apunta el señor Fiscal: que tengamos resultados pronto. Y el otro rol

cuando vamos a aplicar, como una primera instancia, la justicia. Es decir, poner a los presuntos infractores de la ley penal ante las autoridades para que se investigue y se apliquen las sanciones.

Eso es un impacto negativo. Así, un allanamiento es un golpe duro. Implica una intromisión. La captura de una persona para iniciar un proceso es algo fuerte. Es una forma de actuar también.

H.: ¿Qué legado dejará usted en la Fiscalía?

AAQ.: Creo que el legado en este momento y la bandera del señor Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, es volver a unificar el CTI. Lograr que vean a un investigador que tiene un manejo de la escena criminal, que el funcionario representa lo técnico y profesional, no lo facilista. Que vean un profesional desarrollando una labor.

“Las comunidades están esperando respuestas. Le apuntamos a entregar resultados pronto”.



*En su mente están presentes aquellos compañeros fallecidos en el servicio
y quienes ayudaron a construir lo que hoy es la Fiscalía.*

Investigación

Empeño, profesionalismo y diligencia,

**máximas de los fiscales
que investigan la violencia
sexual contra la infancia y la
adolescencia de Tunja**

*Este grupo ha logrado cerca de 30 sentencias condenatorias contra
agresores sexuales en 2020.*

Por: Marybell Ramos
Nivel Central

A person with dark hair is holding a white rectangular sign in front of their face. They are wearing a dark top and blue denim overalls with metal buckles. The background is a plain, light-colored wall.

Relatos desgarradores que invitan a reflexionar:
¿será que la sociedad le está cumpliendo a la infancia y a la adolescencia del país?

Las historias que escuchan los fiscales del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (Caiwas) de Tunja (Boyacá), en oportunidades, se salen de la razón. Por eso el compromiso aumenta y hay prontitud en la búsqueda de justicia.

Este equipo, compuesto por un hombre y tres mujeres, tiene claro su rol y la responsabilidad que tiene.

“Hay que respirar profundo, sobreponerse a nuestros sentimientos y seguir trabajando por las víctimas de estos delitos que son quienes sufren en carne propia un hecho que también afecta a toda la familia. Entonces, no trabajamos por brindarle justicia a una sola persona, sino a todo un núcleo familiar”, cuenta uno de los integrantes.



Foto Grupo Caivas, Boyacá: Fiscales CAIVAS Boyacá acompañados de su Policía Judicial, asistentes, psicóloga y defensores de familia del ICBF.

La experiencia es el común denominador de los cuatro funcionarios. Algunos llegaron a la Fiscalía en la época de Instrucción Criminal, y otros completan casi 20 años en la institución. Todos son padres de familia. Por eso, según dicen, es imposible dejar de pensar en sus hijos cada vez que atienden a una víctima.

“Es desgarrador escuchar a las víctimas en sus relatos, eso me ha afectado emocionalmente; pero saber que en mis manos tengo la oportunidad de brindarles mi apoyo, a través de la investigación, para que se haga justicia, es una de las cosas positivas de mi labor como fiscal”, comenta Ana Lucía Samacá Saavedra, quien hace parte del Caivas Tunja.

Cada caso es una causa propia. El compromiso: lograr su pleno esclarecimiento en



beneficio de las víctimas. “Asumo la responsabilidad de ser la voz primaria de esas víctimas ante la justicia. A través de una sentencia condenatoria buscamos resarcir un poco el daño”, explica la fiscal Olga Helena del Carmen Martínez Rodríguez.

Gracias al empeño de este grupo, acompañado por sus investigadores y otros fiscales de la Unidad de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en 2020 la Seccional Boyacá ha logrado cerca de 30 condenas por delitos que atentan contra la libertad sexual, en su mayoría, de niños, niñas y adolescentes.

Esta labor es exigente y requiere aplomo. En el camino hacia la justicia pueden presentarse grandes frustraciones.

Una de ellas es que un alto porcentaje de los cuidadores no le da crédito a las versiones de las víctimas de abusos sexuales y tienden a favorecer al agresor. Esto induce a que los menores de edad se retracten.

En otros casos, las personas afectadas se convierten en cónyuges de sus victimarios por el bienestar económico que eso significa para ellas y sus familias. A lo anterior, se suman los términos propios del proceso penal.

“Es ver que el esfuerzo que se ha realizado, esa inversión de tiempo y dedicación en el

proceso, y de apoyo a las víctimas, se ve truncada”, afirma la fiscal Olga.

Sin embargo, este equipo no cesa en su esfuerzo por recopilar todo el material probatorio necesario en cada caso y consolidar los argumentos suficientes para que los jueces actúen ejemplarmente contra los señalados responsables.

En sus mentes quedan casos que los han marcado. Aquellos en los que niñas son agredidas por el padrastro, mientras la mamá trabaja. Y otros tantos, en los que la satisfacción es cuando la justicia llega para aliviar el dolor de los niños, niñas y adolescentes.

“Un caso que me ha impactado es el de una niña de 12 años que, por necesidades de su mamá, fue entregada al cuidado de una tía. Allí, fue abusada durante años por el esposo de su familiar”, reveló Jorge Ernesto López Rodríguez, coordinador del grupo.

Pasó el tiempo, la víctima pensó que no habría justicia y, siendo adulta y al lado de sus hijas, la encontró. “Esto demuestra que, aún con el paso de los años, con empeño y profesionalismo se puede castigar a los agresores sexuales”, concluyó.

Prevención

¡Cuidado!

Hay 'falsas ovejas' que asedian a los menores en las redes sociales

Por: Luis Fernando Marulanda Loaiza
Seccional Medellín



En el computador de un hombre capturado por el CTI de la Fiscalía General de la Nación, investigado por extorsionar sexualmente a una niña a través de las redes sociales, fue encontrada la foto que un padre publicó del cumpleaños número 11 de su hija.

Sí, en esa foto casual donde aparecía la familia rodeando a la menor, junto a la piscina, fijó su mirada un pedófilo que la escogió como su víctima.

Para Janeth García Marín, analista de la variable de delitos informáticos del Cuerpo Técnico de Investigación seccional Medellín, al ciberdelincuente solo le basta una simple foto y algo de información personal que nosotros mismos le entregamos de manera inconsciente, para iniciar el rastreo y ubicación de una víctima en las redes sociales.

Lo demás parece fácil. Crea un perfil falso con una foto llamativa de otro menor y empieza su actividad como depredador sexual.

La víctima, desprevenida y confiada porque cree que está en comunicación con otro joven de su misma edad, suministra datos valiosos a este 'lobo vestido de oveja' que ya la tiene en la mira.

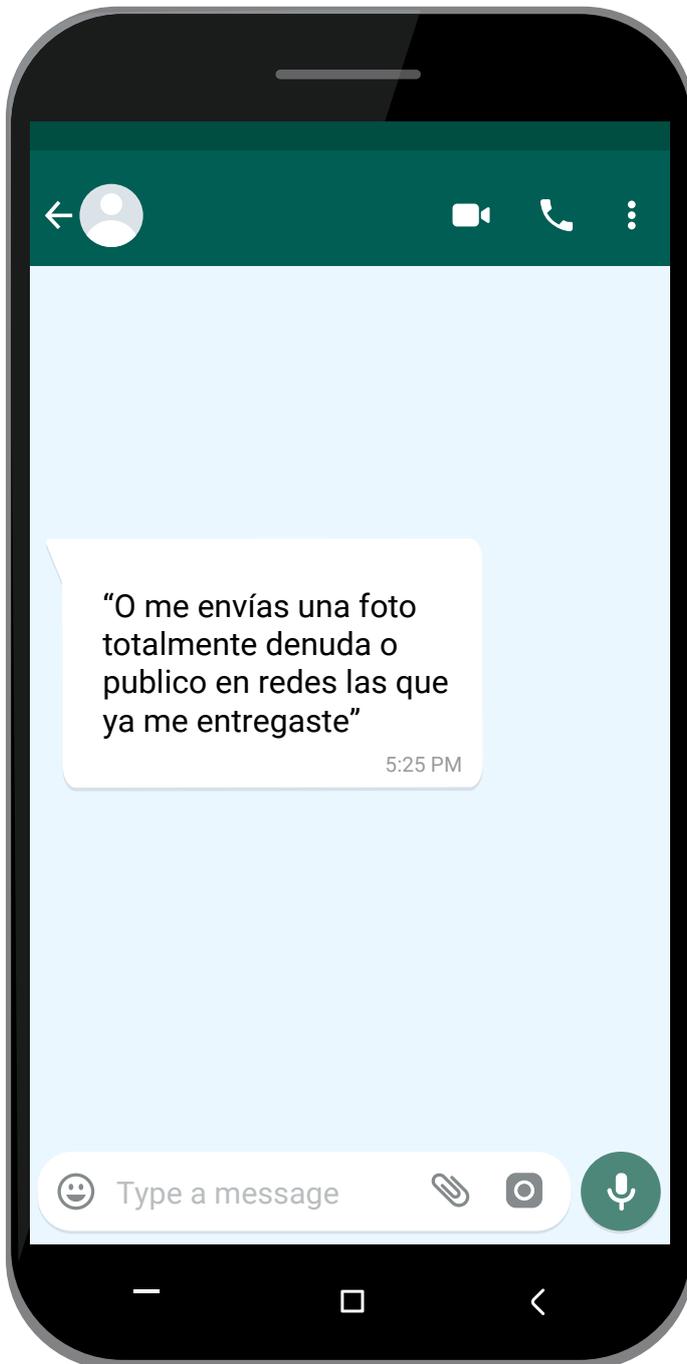
Una vez se gana la confianza de la niña o adolescente, la invita a compartir fotos aparentemente normales... "Yo te mando mis fotografías falsas y tu las verdaderas", parece ser la consigna. Con el paso del tiempo, el intercambio de material fotográfico se hace cada vez más frecuente e íntimo y las conversaciones en las redes se realizan con mayor cercanía.

Un ingenuo comentario como este:



Sin saberlo, la víctima comparte datos clave a su verdugo, quien seguramente le hará entender que sus padres no la quieren lo suficiente y que la dejan descuidada por mucho tiempo.

Pasadas varias semanas, y cuando el depredador tiene suficiente material audiovisual, comienza la sextorsión y el dolor de cabeza para la menor de edad.



Ante la continua presión del delincuente, la menor aumenta su grado de estrés. Aparecen el insomnio y, en ocasiones, la idea de suicidio. Cuando decide contarles a sus padres y estos se animan a denunciar, comienza el trabajo investigativo de la Fiscalía General de la Nación.

Para dimensionar el tamaño de este fenómeno delictivo, basta decir que este año el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (Caivas) ha recibido en Medellín 231 denuncias por ciberdelitos sexuales, la mayoría de ellos por punibles relacionados con pornografía con víctimas menores de 14 años.

En procesos anteriores los investigadores han establecido que los victimarios ni siquiera se encuentran en Colombia, sino en países como Perú, Brasil, Argentina y Chile.

El trabajo articulado de la Fiscalía con agencias internacionales ha permitido la captura y judicialización de varios delincuentes, y la recuperación de material audiovisual entregado por las víctimas. Sin embargo, buena parte de las fotos y videos aún están en circulación.

“Esas imágenes no se recuperan y van a parar a la *Dark Web* y pueden ser utilizadas en cualquier lugar del mundo”, precisó la investigadora Yaneth García.

Esta experta reveló que hace poco, por medio de una página ilegal, fue convocado un simposio virtual de pedófilos que, para su inscripción, debían entregar “imágenes frescas de menores desnudos y 0.06 partes de un bitcoin”

Por eso, además del trabajo investigativo, la Fiscalía —a través de su programa Futuro Colombia— adelanta una fuerte campaña de prevención para evitar que los menores sean víctimas de los ciberpedófilos.

En 2020, los servidores han desarrollado capacitaciones virtuales a empresas, colegios y universidades de Medellín y su Área Metropolitana. Ya son más de 2.000 personas, entre padres y alumnos, las que se han concientizado sobre los riesgos de utilizar indiscriminadamente las redes sociales.

De usted también depende. Recuerde que una foto inocente acompañada de un comentario con datos personales de sus hijos podría facilitarles las pretensiones criminales a los falsos menores que acechan en las redes sociales.

Finanzas criminales

La exactitud y contundencia de un equipo que debilita las finanzas criminales

Por: Alejandro Galarza
Nivel Central



La audiencia se cumplía de manera virtual.

La conexión estaba concurrida. Fiscales, abogados y demás asistentes revisaban documentos. En voz baja realizaban preguntas. Las miradas permanecían fijas en el investigador y analista financiero de la Fiscalía.

Una hora después, el testimonio del funcionario fue catalogado como vital y contundente para demostrar que era evidente la participación de los acusados en la conducta punible.

La escena, con igual resultado, se ha repetido en los estrados y de manera virtual en 34 juicios en los últimos tres años. En todos hay condenas. Son producto del trabajo de fiscales, analistas e investigadores de la Dirección Especializada de Investigaciones Financieras. Una labor primordial.

Esta dependencia nació oficialmente con el Decreto 898 de 2017, con el objetivo perseguir las diversas modalidades de fraude que se cometen a través del sistema financiero y atacar las finanzas de las estructuras criminales.

Actualmente, es dirigida por John Jairo Bejarano Daza, quien por varios años se desempeñó como coordinador de los analistas y conoce al detalle el funcionamiento de su equipo de trabajo.

“Contamos con experiencia en actividades investigativas y de análisis, en materia económica, contable, financiera, aduanera, tributaria y bursátil, que tienen como principal objetivo establecer las rutas del dinero inmerso en actividades ilícitas. Articulamos nuestro trabajo en la Fiscalía para aportar nuestro conocimiento en delitos medioambientales, lavado de activos, corrupción pública y privada, entre otras. Incluso, buscamos trabajar con las diferentes seccionales con el fin de llegar a todo el territorio nacional”, afirma.

Con la nueva realidad que plantea la pandemia del Covid -19, las técnicas de investi-

gación apelaron a modelos de trabajo más personalizados con resultado igual o mejor a los obtenidos en el trabajo presencial. Es allí donde la capacidad de análisis, las estrategias y el conocimiento se unen para debilitar las finanzas de actores delincuenciales.

La clave para obtener altos estándares de calidad nace en la sinergia del talento humano con un modelo de investigación que denominan Binomio (combinación entre investigadores de campo y analistas especializados que esclarecen actos delictivos de alta complejidad), además de la aplicación de herramientas de investigación innovadoras.

También suma la articulación de esfuerzos con diferentes aliados estratégicos como la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), la Superintendencia Financiera, la Superintendencia de Sociedades y la DIAN. Así como la cooperación internacional con la Red de Recuperación de Activos de GAFILAT (RRAG). Con esta, se intercambia información para lograr la identificación y localización de activos o actividades ilícitas a nivel global.

Se cuenta además con el convenio de cooperación internacional con el Departamento del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos de América y su agencia de Investigación Criminal IRS-CI, para adelantar investigaciones bilaterales.

Desde 2017, cuando se creó la Dirección, adscrita a la Delegada contra las Finanzas Criminales, se han realizado 179 investigaciones y 52 imputaciones, y se han obtenido 34 condenas.

Estos resultados, según su director, John Jairo Bejarano Daza, se sustentan en “el sofisticado modelo de investigación, el excepcional equipo de trabajo y los contundentes resultados en casos de connotación nacional llevados por los despachos fiscales, así como la articulación con otras direcciones. La DEIF es una dirección de alto impacto en la misión encomendada constitucionalmente a la Fiscalía, brindando un mejor servicio en la administración de justicia”.

Algunos de los casos que han conocido son: Interbolsa, Reficar, Odebrecht, Elite, Estraval, Uniatónoma, Tiquetes Eliminadoras al Mundial Rusia 2018, Hidroitungo, Panamá Papers, Carrusel de la Contratación de Bogotá, Inassa Triple A, Juegos Nacionales, Typsa, Narcobus; casos de comercializadoras de minerales como CI Metales, C&J Gutiérrez, Goldex, Meprecol, Merygold, entre otros.

Esta unidad también recuperó 69 piezas antropológicas precolombinas las cuales, según el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), datan de al menos un milenio antes de la era cristiana. Dichos elementos fueron restituidos al patrimonio cultural de la Nación para el disfrute de todos los colombianos.

Hoy, el valor comprometido en las investigaciones que la dirección ha llevado a imputación sobrepasa los 10 billones de pesos.

La pericia de los integrantes de este equipo ha estado al servicio de diferentes casos adelantados por despachos fiscales delegados ante la Corte Suprema de Justicia, direcciones seccionales, la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia y la Dirección Especializada contra la Corrupción.

Una dirección capaz y versátil, que habla con resultados.



“Se viene impulsando de manera importante la necesidad de atacar las finanzas criminales como motor de la criminalidad y entender que impactar sus finanzas afectaría el poderío del crimen organizado”

Las 10 del mes

Haga click en cada numeral para ampliar la información





Bogotá

El fiscal que esclarece

los crímenes y las expresiones de
violencia que dejan las diputadas por
la venta de drogas en Bogotá

Por: Lina María Flórez Orozco
Seccional Bogotá

Los enfrentamientos entre las bandas de narcomenudeo en diferentes sectores de Bogotá dejan homicidios selectivos. Son muertes producto de la lucha por el control territorial para la venta de estupefacientes.

Torturas, desmembramientos y ataques con armas blancas y de fuego son parte de las disputas. Es una realidad que la Dirección Seccional de Bogotá, a través de la Fiscalía 47 Seccional de la Unidad de Estructura de Apoyo, enfrenta con una estrategia investigativa que permita esclarecer estos crímenes.

Daniel Gómez Acuña es el fiscal a cargo. En 2020 ha impactado 15 estructuras delictivas, algunas de ellas con un altísimo nivel de complejidad por su arraigo e injerencia en las diferentes localidades de Bogotá.

Una de estas bandas de microtráfico, conocida como 'Los Paisas - Esparta', que delinque en la localidad de Suba, fue golpeada en octubre de este año. Es señalada de defender su hegemonía criminal con un grupo sicarios. Siete de sus presuntos integrantes fueron judicializados, entre ellos, quien sería el responsable del mayor número de asesinatos en Bogotá.



Sobresale también la desarticulación de La Torre, una red que, desde 2019, se dedicaba a la venta de lotes en el sector Compostela, en la localidad de Usme.

Los señalados integrantes usaban armas de fuego para desplazar a los moradores de los terrenos y después venderlos a terceros. Allí crearon puntos de venta de drogas y asesinaron a quien se oponía.

En agosto de 2020 fueron capturadas seis personas que harían parte de esta banda. La Fiscalía estableció que habrían asesinado y sepultado a un hombre en los alrededores del sector. El cuerpo fue exhumado el mismo día de las capturas.

El fiscal Gómez Acuña está en función de sus investigaciones. Combatir estas estructuras en tiempos realmente cortos implica un compromiso total. Sus días pasan entre audiencias, reuniones con los investigadores y el monitoreo de las estrategias que se despliegan.

Trayectoria

Daniel Gómez Acuña completó 10 años en la Fiscalía. Ingresó, mediante concurso, como fiscal delegado ante los Jueces Penales Municipales de la Unidad Sexta Local, donde trabajó durante dos años. En 2012, se le asignaron funciones de fiscal jefe de dicha unidad. Después fue nombrado jefe de la Unidad Quinta Local y de audiencias preliminares en 2014.

En diciembre de 2015 fue reubicado en la Unidad de Administración Pública de la Dirección Seccional de Bogotá. Luego pasó a trabajar como fiscal del Plan Piloto de la Unidad de Vida de Bogotá hasta octubre de 2018. Desde entonces, es el fiscal 47 Seccional (encargado) de la Unidad de Estructura de Apoyo.

Experiencia 2020

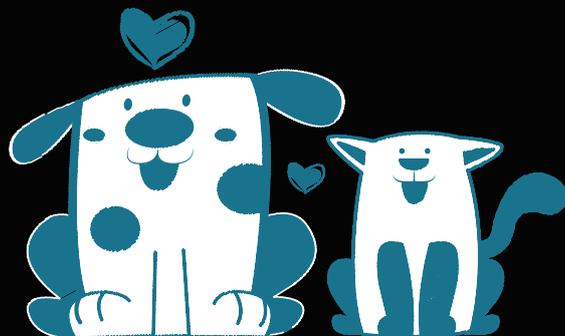
El trabajo de este año ha dejado una enorme experiencia en el manejo de técnicas investigativas. La presencia de conductas como el homicidio, la desaparición forzada y la tortura, con sustrato en el tráfico de estupefacientes, obliga a dar repuestas prontas y satisfactorias a las víctimas, y sus familias.

Esto ha sido posible con procesos investigativos oportunos y ágiles. Un aprendizaje que deja la mejor ganancia por el resultado laboral y el contexto humano en el que se produce.

Este año, el fiscal Gómez Acuña ha visibilizado a las víctimas de homicidio por cuenta de estructuras de microtráfico. Con su labor, ha contribuido a la presencia de la Fiscalía en lugares de alta demanda de justicia en Bogotá y a la reducción de la tasa homicidio en la ciudad.

Con el apoyo de grupos focalizados de la Sijin de la Policía Metropolitana de Bogotá, ha esclarecido 42 homicidios. Una demostración del cumplimiento del compromiso con la verdad y la búsqueda de resultados que redunden en seguridad y justicia. Una satisfacción institucional y personal.

Buen trato animal



Los animales de compañía se toman las casas de varios funcionarios de la Fiscalía

Por: Marce Rojas
Nivel Central

Huellas agradece a las decenas de funcionarios que respondieron a la convocatoria de la revista para mostrar las historias en las que relatan cómo sus animales de compañía llegaron a sus casas. Hoy, perros y gatos se han convertido en integrantes de la familia.

En esta edición compartiremos algunas de las historias que recibimos. En las próximas publicaciones y en nuestras redes sociales iremos presentándoles los demás. Cada una es una muestra del cariño y bondad que reflejan nuestros funcionarios en sus animales de compañía.

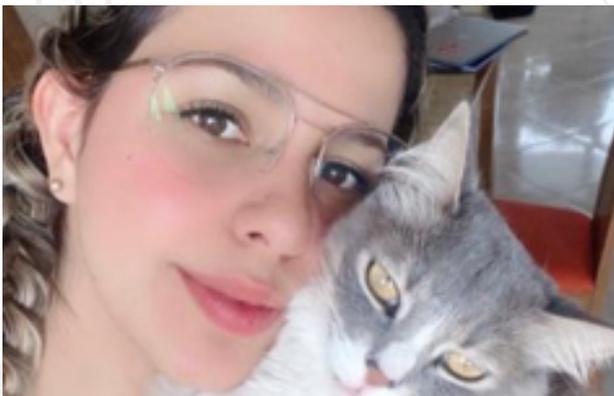


Freyja Matilde y Lola Ainoa

“Freyja Matilde fue adoptada en el palacio de justicia de Villavicencio, hija del gato Magistrado, quien vivía en ese lugar. Yo no quería tener más gatos debido a que Félix y Simón, mis gatos de toda la vida, habían sido envenenados en esa ciudad. Con Freyja hubo conexión desde el primer momento.

Lola Ainoa fue adoptada en Sasaima (Cundinamarca). Vivía en la casa de una anciana de 90 años, que ya no podía tener más gaticos. Tenía dos meses y era feíta y flaquita, así que me la llevé. Freyja asumió que era su hija, hasta el punto que la amamantó”.

Aura Raquel García Zapata
Fiscal 6 Seccional, Funza (Cundinamarca)



Tom Aurelio

“Conocí a Michi en diciembre de 2017. Estaba abandonado en la basura del conjunto donde vivo en Ibagué. Según cuentan los vecinos, el gatito habría sido abandonado cuando su dueña se trasteó del apartamento. Definitivamente llegó para cambiar mi vida por completo. Tom Aurelio tiene 3 años, decidí adoptarlo no solo por su situación de vulnerabilidad y abandono, sino por la conexión que existió entre nosotros desde el primer momento”.

Katherine Alejandra Parra Sierra
Grupo Jurídico, Delegada para la Seguridad Ciudadana

Luki

“Llegó a nuestro hogar luego de estar abandonado. Desde ese día es un hijo más. En casa solo amor y compañía. Es un buen amigo, obediente y juguetón. Tiene tres años”.

Jhennifer Cediél R
Asistente Intervención Tardía, Bogotá





Tamara

“Decidí adoptar. En toda mi familia adoptamos porque a los perritos y gatitos abandonados debemos darles la oportunidad de tener un hogar cálido, con mucho amor y comida. Ella es Tamara, tiene 3 años y es muy consentida”.

Luz Marina Guetio Peña
Asistente de Fiscal Seccional Cauca

Ágatha

“Siempre me han gustado los animales en especial los perros, pero en principio no estaba segura de adoptar ya que por temas de trabajo casi nunca estaba en casa.

Un día un amigo puso una foto de mi Ágatha en un estado de WhatsApp y me pareció hermosa, pero me daba miedo porque aunque no es pura tiene ascendencia Pitbull y lastimosamente esta raza tiene mala fama.

Me animé y le pregunte qué pasaba con esa perrita a lo cual mi amigo respondió que él iba caminando y ella se le fue detrás, que era muy sociable y cariñosa, pero que estaba algo delicada porque al parecer la habían atropellado.

Me animé a conocerla y cuando la vi me enamoré. Salí con ella inmediatamente para el veterinario, la operaron y supuestamente iba a quedar cojeando, pero con muchos cuidados ahora está perfectamente y es la perrita más consentida”.

Diana Marcela Garzón Morales
Departamento de Viáticos



**Chía (Beagle - 9 años)
Mimi (Shit zu - 8 años)**

“No me pude resistir a la conexión de esa mirada pidiendo amor. Supe que estaba dispuesta a dárselo. Pese a que Chía venía de situación de calle y muy enferma, todo se superó y hoy somos una familia feliz”.

Lizbet Karina Navarro Santamaría
Fiscal 4 Lavado de Activos



Lupita

“Cuando llega una mascota a casa la llena de luz y alegría. A mi vida legó Lupita, una perrita criolla de tan solo cinco meses con unos ojos llenos de amor y ternura. Fue una conexión mágica. Yo me derrito de amor por ella”.

Angélica María Padilla Guardo
Fiscal 204 Seccional GATED

Killer y Kira

Carlos dice que tiene 4 hijos: Emmanuel, Juliana, Killer, de raza Akita, y Kira, una perrita criolla adoptada el pasado mes de julio cuando vieron que los dueños la dejaron abandonada en el parque.

Kira es juguetona y llegó a alegrar los corazones de todos.

Carlos Alberto Ortiz Avella
Técnico Investigador Judicial I - Paz de Ariporo (Casanare)





Pekinos

‘Pekis’, como la llaman, es una pincher que desde hace casi un año hace parte de la familia. La estaban regalando porque al esposo de su antigua dueña no le gustó, así que el hijo de Ludy la recibió.

“Este maravilloso animalito ha hecho que mi hijo y yo seamos más unidos, ha fortalecido ese amor de madre e hijo, y más en esta pandemia”, dice.

Ludy Yasmín Castellanos Ardila
Asistente Fiscal I - Meta

En 2020 premiaremos a los más destacados



Con esta premisa se prepara la ceremonia de entrega de la Condecoración Medalla Enrique Low Murta, que se realizará en diciembre de este año.

La convocatoria, hecha del 14 al 23 de octubre, contó con la postulación de 120 funcionarios. 114 fueron admitidos para continuar con el proceso.

La distinción premia a un investigador y a un fiscal de las zonas que agrupan a todas las seccionales, y a un funcionario del área de Apoyo a la Gestión, Atención al Usuario y Control Telemático.

En ceremonia virtual, el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, acompañado de su equipo directivo, entregará este reconocimiento a quienes, durante el último año, se destacaron por su excelencia, compromiso y sentido de pertenencia con la entidad.



Fiscalía en Meta participó en Facebook live sobre prevención de delitos sexuales

Como parte de las actividades desarrolladas por la Fiscalía General de la Nación, a través del programa Futuro Colombia, el pasado 24 de octubre se cumplió el primer Facebook Live sobre prevención de delitos sexuales en Meta.

La jornada virtual, realizada de manera conjunta con la Alcaldía de Villavicencio, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Secretaría de Salud, tuvo como objetivo informar a la comunidad, profesores y padres de familia, sobre las señales de alerta para detectar una posible víctima de abuso sexual, los entornos donde pueden presentarse las agresiones y quiénes pueden ser sus victimarios.

Los participantes interactuaron con los panelistas y manifestaron sus inquietudes. Próximamente se cumplirá una segunda sesión, en la que se abordarán temas relacionados con los delitos y las penas a las que se exponen los responsables de vulnerar la integridad de las niñas, niños y adolescentes.

El programa Futuro Colombia de la Fiscalía, que integra este comité interinstitucional, es coordinado en Meta por la psicóloga Adriana Álvarez.



Así se vivió el día más dulce del año

Con un taller de máscaras, un show de magia y la función virtual de teatro 'Coco: una aventura mágica, nunca dejes de soñar', 772 hijos de funcionarios celebraron el Día Dulce en familia.

En la mañana, los niños pusieron a prueba su creatividad para hacer máscaras y se divertieron con los trucos del mago SAA. En la tarde, los menores de edad vieron en la obra 'Coco', el valor de la familia y el gran orgullo que se debe sentir por ella.

Esta actividad se realizó en el Nivel Central y las seccionales Bogotá, Cundinamarca y Boyacá.

Humor en familia



Los funcionarios de la Seccional Huila participaron del show 'Hogar Dulce Hogar', de los humoristas conocidos como 'Polilla' y la 'Gorda Fabiola'.

De manera virtual, la pareja transmitió risas, picardía y humor a más de 100 funcionarios y sus familias, con un mensaje claro: amor y comprensión en estos tiempos de pandemia.

El evento fue organizado por la oficina de Bienestar Social.

Seccional Tolima realizó taller para prepensionados



La oficina de Bienestar Social de la Seccional Tolima realizó una actividad dirigida a los pre - pensionados de la Regional Centro - Sur, con el fin de orientar la preparación de la etapa de jubilación.

A la jornada se conectaron virtualmente 150 funcionarios. Óscar Arciniegas, subdirector del Colegio Colombiano de Psicología, presentó su charla 'Las 5 estrategias psicológicas fundamentales para afrontar el tránsito a la jubilación con inteligencia emocional'.

Los asistentes disfrutaron además de un show de tango.

Director Seccional de Boyacá, en la Calle y en los territorios



Luego de su posesión como nuevo director Seccional en Boyacá, el abogado Santandereano Sergio Castellanos Mantilla, hizo honor al lema de la Fiscalía, salió de la sede principal en Tunja y empezó a recorrer los municipios del departamento.

Su propósito, además de familiarizarse con el equipo de trabajo, es darle un nuevo impulso a las investigaciones, especialmente las relacionadas con casos de delitos sexuales y violencia intrafamiliar.

Su primera parada la realizó el pasado 21 de octubre en Garagoa y Guateque, ubicados en el suroriente de Boyacá.

Las próximas visitas serán a los municipios de Sogamoso, Duitama, Paipa, Monguí, Santana y Moniquirá.



Fiscalía logró exitoso avance de investigaciones por violencia intrafamiliar

En menos de cinco días la Seccional Cundinamarca realizó el traslado de casi 500 escritos de acusación.

La Fiscalía General de la Nación, a través de la Seccional Cundinamarca, realizó entre el 21 y el 25 de septiembre pasado, una jornada sin precedentes en el país para dar celeridad a procesos relacionados con violencia intrafamiliar.

En el marco del compromiso de judicializar efectivamente a los responsables de delitos que afectan a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, fiscales de los distintos municipios del departamento efectuaron el traslado de 498 escritos de acusación.

Reconocimiento



La Alcaldía de Ibagué otorgó un reconocimiento a Gloria Bernal Alfonso, coordinadora del programa Futuro Colombia Seccional Tolima, por liderar la estrategia 'Escuela de Familia en Casa'.

Este plan fue exaltado por ser de las mejores prácticas en el Foro Educativo Nacional "Aprendizajes significativos para la vida como principio orientador del quehacer educativo" del Ministerio de Educación Nacional, en 2020.

Muestra virtual de emprendimientos Fiscalía

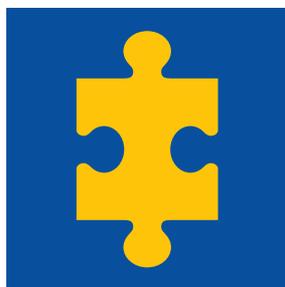


Durante este tiempo de pandemia, en el que los colombianos han afrontado dificultades económicas, la entidad abrió la primera gran muestra virtual de emprendimientos de la entidad.

Esta estrategia, que inició en el Nivel Central y se extendió a las seccionales, contempla un amplio portafolio de productos. 80 microempresas que existían o se crearon este año en las líneas de gastronomía, manualidades, artes plásticas y empresarial comercial.

Platos típicos de diferentes regiones del país, pastelería, repostería, frutos secos; así como lencería, bisutería, adornos navideños, productos de belleza, entre otros artículos de consumo, hacen parte de la oferta empresarial para toda la familia Fiscalía.

Esta muestra, se puede ser visitada en Fiscalnet, tiene como propósito hacer visibles los proyectos de emprendimiento y contribuir con el cumplimiento de las metas que se trazaron nuestros funcionarios en 2020.



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios



El mejor regalo
en esta
Navidad

es estar unidos

FISCALÍA
SOMOS
T  DOS



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

Huellas

En la calle y en los territorios



En la calle y en los territorios